

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 260 Miércoles 30 de octubre de 2013

Sec. V-B. Pág. 54857

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 8 de Valencia sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación con número de registro "4236YP", marca Jeanneau Cap Camarat 615.

Don Carlos Manuel Fernández Ferrer, Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente Accidental de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Valencia.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 2 de agosto de 2013, por la embarcación "Goldo" de bandera española, a la embarcación con número de registro "4236YP", marca Jeanneau Cap Camarat 615.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 17 de octubre de 2013.- Juez Marítimo Permanente Accidental, Teniente Auditor, Carlos Manuel Fernández Ferrer.

ID: A130058343-1